

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Consumo de sustancias psicoactivas en niños escolarizados: la mirada de los docentes.

Slapak, Sara y Grigoravicius, Marcelo.

Cita:

Slapak, Sara y Grigoravicius, Marcelo (2008). *Consumo de sustancias psicoactivas en niños escolarizados: la mirada de los docentes*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/197>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/1Y9>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN NIÑOS ESCOLARIZADOS: LA MIRADA DE LOS DOCENTES

Slapak, Sara; Grigoravicius, Marcelo
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
- Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Se presentan resultados provisionales de un estudio que indaga las actitudes, valores y creencias de docentes sobre el uso de sustancias psicoactivas, en sí mismos y en los niños a su cargo; también se indaga el consumo de sustancias por parte de los docentes. Esta indagación forma parte de un estudio más amplio que indaga la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en niños escolarizados entre 10 y 12 años. Metodología: cuali-cuantitativa. Muestra: docentes que tienen a su cargo 5to, 6to y 7mo año. n= 23 (mujeres= 20; varones= 3). Instrumentos: Cuestionario que indaga actitudes, valores y creencias sobre el consumo de sustancias psicoactivas; Protocolo de datos sociodemográficos. Asimismo, se utilizaron grupos focalizados con todos los docentes, en los que se promovió la reflexión acerca de los resultados del estudio. Resultados y Conclusiones: Se observa la existencia de un consumo moderado y abusivo de sustancias psicoactivas por parte de los docentes. Se observa un "doble discurso": por un lado se tolera el consumo de sustancias legales, pero por otro se rechaza fuertemente el uso de sustancias ilegales. La mayoría de los docentes manifiesta cierta tolerancia y naturalización del consumo de alcohol por parte de los niños a su cargo.

Palabras clave

Docentes Sustancias Psicoactivas

ABSTRACT

CONSUMPTION OF PSYCHOACTIVE SUBSTANCES ON SCHOOL CHILDREN: THE TEACHERS VIEW

Provisory results of a study that queries the attitudes, values and beliefs of teachers on the abuse of psychoactive substances on themselves and on the children at their care is presented. It is also queried on the use of substances on the behalf of the teachers. This query is part of a wider program that studies the problematic of the consumption of psychoactive substances in school children between 10 and 12 years. Method: Quali-Quantitative. Sample: Teachers who are responsible of 5th, 6th and 7th year of high school. n= 23 (females= 20; males= 3). Instruments: Questionnaire that queries attitudes, values and beliefs on the consumption of psychoactive substances; Protocol of socio-demographic facts. Likewise, focus groups in which the teachers where encouraged to think on the results of the study where used. Results and conclusions: The existence of a moderate and abusive consumption of psychoactive substances it is observed in the teachers. A "double discourse" is identified: on one side, the consumption of legal substances is tolerated, but on the other hand, there is a strong rejection towards the consumption of illegal substances. Most of the teachers manifest relative tolerance and naturalization of the consumption of alcohol by children at their charge.

Key words

Teachers Psychoactive Substances

INTRODUCCIÓN

La importancia de la escuela en su función socializadora es reconocida por numerosos estudios, siendo la encargada de continuar el proceso de socialización iniciado en la familia. Dado que el sistema de actitudes, valores y creencias es construido en el seno de la interacción social, la escuela se convierte, junto a la familia, en un ámbito privilegiado para la construcción de actitudes, valores y creencias saludables (Berger & Luckmann, 1997; Gutierrez Raina, 2004; Korinfeld, 1999; Míguez, 1998; Touzé, 1999; Vega, 2000, 2003). Casi la totalidad de los programas de prevención de diversa índole, señalan la importancia de incluir en el trabajo preventivo a la familia y a la escuela, especialmente a los docentes (Kornblit, Mendes Diz, Di Marco, Frankel & Bilyk, 1989; Leale & Llobet, 1999; Rivero, Ryan & Touzé, 1999; UNESCO, 1982).

En Argentina, ya a principio del siglo XX, existían una serie de pautas transmitidas por los maestros de escuelas primarias, que consistían en inculcar valores contrarios al alcoholismo en los niños a su cargo, utilizando un discurso sensacionalista redundante en apreciaciones morales y prejuiciosas (Consejo Nacional de Educación, Biblioteca Nacional de Maestros, 1907). A pesar de la cuestionable metodología utilizada, merece destacarse que se reconoce a la escuela, desde muy temprano, como una institución capaz de cumplir una función de promoción de la salud destinada a los niños.

Pese a la invocada importancia de los docentes en la tarea preventiva, muy pocos estudios indagan la posición de los docentes frente a la problemática. Existe un antecedente de un estudio de este tipo en Argentina, en el que se destaca que los docentes solían limitarse a transmitir información, centrándose en las sustancias ilegales, apelando al sensacionalismo y al temor, excluyendo del análisis a las sustancias legales (Mosso, de Lanza, Muñoz, de Cannata, & Jiménez, 1985). Como puede observarse, la metodología empleada para el tratamiento de este tema, había cambiado poco.

El presente estudio forma parte de una investigación más amplia que indaga la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en niños y niñas escolarizados entre 10 y 12 años[i]. Los primeros resultados de dicha investigación revelaron que más del 50% de los niños de 10 a 12 años, manifestaron consumir alguna sustancia psicoactiva, sobre todo sustancias legales como alcohol y tabaco (Slapak & Grigoravicius, 2007, 2006, 2005a, 2005b). Incluir en dicho estudio a los docentes, resulta de suma importancia para abordar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas por parte de los niños a su cargo. A continuación, se presentan los resultados provisionales de una indagación sobre las actitudes, valores y creencias de docentes sobre el uso de sustancias psicoactivas, y sobre sus hábitos de consumo. Asimismo se indagan sus actitudes, valores y creencias acerca de la existencia del consumo entre sus alumnos.

METODOLOGÍA

Se utilizó la triangulación de métodos cualitativos y cuantitativos. **Muestra:** docentes que tienen a su cargo 5to, 6to y 7mo año. n= 23 (mujeres= 20; varones= 3).

Instrumentos: Cuestionario que indaga actitudes, valores y creencias sobre el consumo de sustancias psicoactivas; Protocolo de datos sociodemográficos.

Asimismo, una vez finalizada la recolección y análisis de los datos, se utilizaron grupos focalizados con todos los docentes. Se conformaron pequeños grupos compuestos por 5 o 6 docentes, reunidos en una sesión única de aproximadamente 45 minutos, coordinados por un profesional. El objetivo fue promover la reflexión acerca de la existencia del consumo de sustancias por parte de sus alumnos.

En todos los casos, se implementó un *consentimiento informado* por escrito, en el cual se explicitaba el tema y objetivo de la investigación, y se aseguraba el resguardo de la identidad de los participantes.

RESULTADOS

Actitudes, Valores y Creencias

La mayoría de los docentes (16 casos, 69%), manifiesta su disgusto y desaprobación al pensar tanto en hombres como en mujeres “que se emborrachan”. Por otro lado, la mayoría de los docentes (17 casos, 73%) se muestran indiferentes hacia las personas que nunca toman alcohol; sólo una proporción (5 casos, 21%) valoran positivamente la abstención.

Todos los docentes afirman que si un niño toma cerveza seguido, esa conducta puede “dañarle la salud”. Al indagar la actitud que deberían adoptar sus alumnos ante el ofrecimiento de bebidas alcohólicas por parte de otros niños, la gran mayoría (19 casos, 82%) piensa que lo mejor sería decir que no, pero permanecer en compañía de ellos. Si el ofrecimiento es de sustancias ilegales, las respuestas de los docentes entrevistados oscilan entre la misma actitud expresada hacia el ofrecimiento de alcohol, o bien una actitud de mayor rechazo. Casi la mitad (11 casos, 47%) sostiene que lo conveniente sería decir que no y permanecer con ellos; la otra parte de los docentes (12 casos, 52%) se muestra más inflexible y considera que lo mejor sería rechazar la oferta y además irse del lugar del ofrecimiento.

Resulta remarcable que al pensar en el papel de los docentes frente a la problemática del consumo, la mayoría (13 casos, 56%) piensa que la mejor forma de ayudar a los alumnos, sería hablando. Contradictoriamente, frente a la hipotética situación que alguno de sus propios alumnos estuviera usando algún tipo de sustancia, más de la mitad de los docentes (12 casos, 52%) manifiesta que lo conveniente sería recurrir a las autoridades de la institución escolar. Hablar con el niño que presenta problemas de consumo, se ubica en un segundo lugar de las respuestas (7 casos, 30%).

Consumo de Sustancias Psicoactivas

Pese a las actitudes expresadas, puede rastrearse que los docentes participan frecuentemente del consumo de sustancias psicoactivas. Todos ellos consumieron alguna vez alguna bebida alcohólica, y la mayoría (20 casos, 87%) manifiestan haber bebido durante el último año. De ellos una gran proporción (16 casos, 69%) ha hecho un consumo moderado de alcohol durante ese año y existe otra proporción (4 casos, 17%) que manifiesta haber realizado un consumo abusivo de alcohol en el último año, merece destacarse que dos de los cuatro que bebieron abusivamente, eran varones. Más de la mitad de los docentes (14 casos, 60%) manifiesta haber realizado un consumo moderado de alcohol en los últimos 30 días previos a la administración del instrumento; aunque se registra que una parte de ellos (3 casos, 13%) manifiesta haber abusado de alcohol en el último mes; dos de ellos eran varones[i].

En esa misma dirección la mayoría (18 casos, 78%) manifiesta haber fumado alguna vez, y la mitad dice haberlo hecho en el último año. Algunos de ellos (4 casos, 17%) manifiestan haber fumado más de 20 cigarrillos diarios en el último mes. Respecto de las drogas ilegales, sólo un docente manifiesta haber consumido marihuana, alguna vez en su vida. Cabe destacarse, que la cuarta parte de los docentes (6 casos, 26%) manifestó haber consumido alguna vez psicofármacos sin prescripción médica, y en todos los casos se trató de tranquilizantes; debe mencionarse que en todos los casos se trató de mujeres. Asimismo, se observa que más de la cuarta parte de los docentes (8 casos, 34%) manifiesta tener algún familiar o amigo con problemas de consumo en el último año, siendo el alcohol, la sustancia más consumida, seguido por la marihuana y la cocaína.

Si se considera la modalidad de tratamiento de la problemática en el aula, casi la mitad de los docentes (10 casos, 43%) afirma que sólo ocasionalmente o nunca hablan de los problemas que ocasiona el cigarrillo y el alcohol con sus alumnos; los que lo hacen, por lo general se limitan a responder las preguntas esporádicas, transmitiendo valores morales negativos hacia el consumo de dichas sustancias. De la misma manera, (11 casos, 48%) manifiestan que hablan sólo a veces o nunca con sus alumnos de las sustancias ilegales.

Grupos focalizados

Esta actividad tuvo como propósito indagar las reacciones de

los docentes frente a los resultados del estudio que revelan la existencia del consumo de sustancias psicoactivas en el 50% de los niños a su cargo, y reflexionar acerca de dicha situación.

En cuanto a la proporción de niños que han consumido alcohol, los docentes consideraron “[...] normal que los chicos de 7º tomen (alcohol) de vez en cuando[...]”. La reacción cambia cuando se trata de los niños de 5º año; los docentes que tenían a su cargo el 5º año exclamaban entre risas y con sorpresa: “¿mis nenes!?!?” al conocer la proporción de niños de esa franja etárea (entre 10 y 11 años) que habían consumido alcohol el último año. En este punto, cabe recordar que la identidad de los niños participantes en la investigación fue resguardada por el anonimato.

Los docentes manifestaron sentir un déficit en su formación para tratar el tema del consumo de sustancias psicoactivas con sus alumnos, tienden a pensar que debería hacerlo un profesional especializado en el tema. Manifiestan que suelen explicar y contestar preguntas de los niños “hasta cierto punto”.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados, se observa la existencia de un “doble discurso”, por un lado expresan manifiestamente un rechazo generalizado hacia el consumo de alcohol, siendo más inflexibles aún, frente al consumo de sustancias ilegales, y por otro lado, se registra un consumo frecuente de dichas sustancias, incluso en algunos casos se registran situaciones de abuso, como asimismo se registra el uso indebido de psicofármacos. Se evidencia de esta manera una brecha entre “lo que se dice” y “lo que se hace”. Merece destacarse, que entre los casos que se registró un consumo abusivo de alcohol una importante proporción eran varones; en cambio todos los casos que consumieron psicofármacos sin prescripción médica, eran mujeres.

La distancia entre “lo que se dice” y “lo que se hace” vuelve a encontrarse en sus reacciones frente al supuesto caso de un alumno con problemas de consumo, si bien en un primer momento, al pensar en abstracto el papel del docente, se invoca al diálogo como respuesta; enfrentados ellos mismos a esa situación, creen que lo mejor sería recurrir a las autoridades escolares. Asimismo es importante destacar lo escasamente tratado que resulta el tema del consumo de sustancias en las aulas, situación que contrasta con el porcentaje de niños y niñas escolarizados que afirman haber consumido (recuérdese que superan el 50% de los casos).

Por otro lado, la experiencia con los grupos focalizados permite observar que los docentes consideran “natural” que los niños que cursan 7º año de E.G.B., consuman alcohol ocasionalmente; en contraposición, la existencia del consumo en niños de menor edad resulta inesperada. Esta situación hace pensar en cierta “tolerancia” y “aceptación” por parte de los docentes, hacia el consumo de alcohol en determinadas edades cercanas a la adolescencia, alrededor de los 12 años de edad. Situación que contrasta, una vez más, con sus respuestas manifiestas acerca de las consecuencias perjudiciales para la salud de los niños del consumo de alcohol.

Asimismo, es importante señalar que los docentes sienten un déficit en su formación respecto de los temas abordados por esta investigación, cuestión que debiera orientar la inclusión de manera sistemática y con base científica en los programas de formación docente, de las problemáticas actuales que afectan a la población de niños de edad escolar.

Por último, cabe destacar que la realización de grupos focalizados resultó de suma importancia; por un lado, sirvieron para la triangulación de métodos, permitiendo el contraste de resultados; por otro lado, proporcionaron una oportunidad única tanto para los investigadores como para los actores involucrados, de discutir y reflexionar sobre los resultados permitiendo conocer el estado de situación de la problemática y a partir de esto, organizar acciones y estrategias en consecuencia.

NOTAS

[i] Este estudio forma parte del proyecto de investigación "Método de evaluación de proceso psicoterapéutico psicoanalítico y análisis de población clínica consultante", Dirección: Sara Slapak. En el marco de este proyecto se desarrolla una beca de postgrado CONICET tipo II, Tema: "CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 10 Y 12 AÑOS. ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE UNA POBLACIÓN CLÍNICA Y UNA POBLACIÓN NO CLÍNICA". Becario: Marcelo Grigoravicius, Dirección: Sara Slapak.

[ii] Los expertos suelen considerar 40gr de alcohol de consumo diario para el hombre y 35gr para la mujer, como límite entre el beber moderado y el abusivo. Este fue el límite utilizado en el presente estudio como estimación tentativa del beber abusivo; para ello se indagó la cantidad y tipo de bebida alcohólica consumida.

BIBLIOGRAFÍA

- BERGER, P. & LUCKMANN, T. (1997). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Consejo Nacional de Educación. Biblioteca Nacional de Maestros (1997). El Monitor de la Educación Común. Fragmentos de texto seleccionados por Beatriz Ruiz. Ensayos y Experiencias. Psicología en el campo de la educación (1999). año 5, nº 29, 78-79.
- GUTIERREZ RAINA, D. (2004, 18 de agosto). La familia y escuela en la prevención primaria del uso de drogas. Instituto para el Estudio de las Adicciones Boletín 18-08-04. Recuperado el 18 de agosto de 2004 de <http://www.lasdrogas.info>.
- KORINFELD, D. (1999). Consumo de drogas, función de la educación y de la escuela. Ensayos y Experiencias. Psicología en el campo de la educación, año 5, nº 29, 20-29.
- KORNBLIT, A.L.; MENDES DIZ, A.M.; DI MARCO, G.; FRANKEL, D. & BILYK, A. (1989). El medio escolar en la prevención de la drogadicción. Boletín de investigación CONCONAD - CONICET- CONVIVIR. vol. 4, nº 5, 9-19.
- LEALE, H. & LLOBET, V. (1999). En la escuela, las drogas nos dan una oportunidad. Ensayos y Experiencias. Psicología en el campo de la educación, año 5, nº 29, 51-57.
- MÍGUEZ, H. (1998). Uso de sustancias psicoactivas. Investigación social y prevención comunitaria. Buenos Aires: Paidós.
- MOSSO, H.; DE LANZA, S.; MUÑOZ, M.S.; DE CANNATA, C. & GIMENEZ, A. M. (1985). Docentes y uso indebido de drogas: Encuesta piloto. Revista de la Dirección de Asuntos Penales, 8, 1-30.
- RIVERO, M.; RYAN, S. & TOUZÉ, G. (1999). La capacitación docente como estrategia preventiva. Serie Publicaciones Técnicas del Fondo de Ayuda Toxicológica, 18.
- SLAPAK, S. & GRIGORAVICIUS, M. (2005a). Consumo de sustancias psicoactivas en niños escolarizados del conurbano bonaerense durante el año 2004. Anuario de Investigaciones, 13 (1), 231-238.
- SLAPAK, S. & GRIGORAVICIUS, M. (2005b). Consumo de sustancias psicoactivas en niños de escuelas del conurbano bonaerense entre 2003 y 2004. Actas del II Congreso Marplatense de Psicología "Psicología, Ciencia y Profesión. Contextualización de las teorías y las prácticas". [publicación en CD].
- SLAPAK, S. & GRIGORAVICIUS, M. (2006). Estudio comparativo sobre el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas entre una población clínica y una población no clínica de niños durante 2004. Memorias de las XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología U.B.A. y Segundo encuentro de investigadores en Psicología del Mercosur "Paradigmas, Métodos y Técnicas", 2, 95-97.
- SLAPAK, S. & GRIGORAVICIUS, M. (2007) Consumo de sustancias psicoactivas en niños. Estudio comparativo entre dos poblaciones socioeconómicas diversas. Actas del III Congreso Marplatense de Psicología de alcance nacional e internacional "Psicología, Universidad, Comunidad: redes actuales en la producción colectiva de saberes y prácticas". [publicación en CD].
- TOUZÉ, G. (1999). La prevención a través del sistema educativo. Ensayos y Experiencias. Psicología en el campo de la educación, año 5, nº 29, 10-19.
- UNESCO (1982). La educación en el rompecabezas de la droga. Correo de la UNESCO, 35 (1), 5-9.
- VEGA, A. (2000) El País Vasco ante las drogas: Los retos del proyecto comunitario en las escuelas. Gakoa: San Sebastián.
- VEGA, A. (2003). Repensar la educación sobre las drogas para una nueva prevención. Revista Española de Drogodependencias, 28, 7-23.